POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 38/2010," PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CÁMARA FRIGORIFICA".

INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

1- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de setiembre del año dos mil diez, siendo las 08:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación conformado para la **Contratación Directa Nº 38/2010 PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CÁMARA FRIGORIFICA**, a fin de determinar si las ofertas se ajustan a las condiciones del procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos: Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa. Anexo 2. Formulario de presentación de oferta. Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago. Además que dichas ofertas sean técnica y económicamente solventes y convenientes a los intereses de la Policía Nacional y al Estado Paraguayo.

2- APERTURA DE OFERTAS

Habiéndose realizado la presentación de las ofertas a los veintisiete días del mes de setiembre del año en curso se procedió a la Apertura de las siguientes ofertas siendo las 10:00horas, según el siguiente detalle:

Nº	Razón Social	Representante	Monto de la Oferta
01	**GSM SERVICIOS**	Pablo Alberto Armoa	2.400.000
02	**TECNOMAG INGENIERIA**	Francisco Vargas	17.200.000

3- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenido en el Artículo 61 del Decreto N° 21909 Reglamentaria de la Ley de Contrataciones Públicas, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitadas en la Carta de Invitación, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria, analizando cada oferta en forma individual.

3.1 ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES Y NO SUSTANCIALES

En el examen de los documentos solicitados en la Carta de Invitación, primeramente se verifica los documentos sustanciales y posteriormente los no sustanciales. Se verifica que las firmas cumplen con los documentos sustanciales y no sustanciales requeridos en la Carta Invitación.

4- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La Convocante constituye un "Comité de Evaluación" para la calificación de las propuestas presentadas de la siguiente manera: Comisario Principal MCP. **Tiburcio Abundio Martínez**, Director Interino de la Dirección Administrativa - Responsable Unidad Operativa de Contratación; Comisario DEJAP. **Miguel Ángel Giménez.**, Tesorero del Programa 1.3.0 Administración de la Intendencia de la Policía Nacional; Comisario DEJAP. **Pedro Joel Florentín**, Jefe de la División Presupuesto; Subcomisario DEAAP. **José Benjamín Segovia Cáceres**, Jefe de la Secretaría Permanente Unidad Operativa de Contratación; Oficial Insp. INTD. **Alicia M. Amarilla. L** Jefa de la División Contabilidad. El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe, que servirá como base para la adjudicación de la Contratación Directa. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo y de modo a facilitar el análisis se decide colorear en verde la oferta más baja y la que reúne las Especificaciones Técnicas; según se expone en el **Cuadro Comparativo de Ofertas por Orden de Presentación y con el Precio más bajo,** que a continuación se detalla:

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

						GSM SERVICIOS de Víctor Gerardo Mendoza Benítez				TECNOMAQ INGENIERIA de [illegible]			
Item	**Código de Catalogo**	**Descripción del Bien**	**U.M.**	**Presentación**	**Cant.**	**Precio Unitario**	**Precio Total**	**Precio Unitario**	**Precio Total**	**Precio Unitario**	**Precio Total**	**Precio Total mínimo**	**Precio total máximo**
1	81141804-028	Mantenimiento y reparacion de camara frigorifica grande de la carniceria. Cambio de 3 motor de 6 HP (1 vez). Carga de gas para 3 motores de 6 HP cada uno. Reparación de evaporadores y ventiladores. Cambio de valvulas. Reparación de puerta. Cambio de burlete. Reparación de herrajes de puerta. Mantenimiento de tablero electrico.Mano de obra incluido. Los trabajos realizados deberan tener 1 año de garantia como minimo y deberan presentarse por escrito(2 veces).	Unidad	Evento	2	1.800.000	3.600.000	8.000.000	16.000.000	15.000.000	30.000.000	15.000.000	15.000.000
2	81141804-028	Mantenimiento y reparacion de camara frigorifica chica de la cocina. Carga de gas para 1 motor de 1/2 HP. Reparación de evaporadores y ventiladores. Reparación de puerta. Cambio de burlete. Reparación de herrajes de puerta. Mano de obra	Unidad	Evento	2	600.000	1.200.000	2.200.000	4.000.000	2.200.000	4.400.000	2200000	2200000
TOTAL							**4.800.000**				**34.400.000**		

4.1. CRITERIOS TÉCNICOS MÍNIMOS

Estos criterios especificarán el nivel técnico **mínimo** que deban reunir los servicios para cumplir con lo solicitado en la Planilla de Especificaciones Técnicas. La firma calificada presenta su oferta conforme a las descripciones técnicas solicitadas y se concluye que cumple con los servicios requeridos en las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación.

Prosiguiendo con el análisis se procede a verificar además:

4.2. DOCUMENTOS LEGALES. Sistema de Evaluación "Cumple" o "No".
La empresa calificada cumple con la documentación respaldatoria exigida en la Carta de Invitación.

4.3. HABILITACIÓN EN EL RUBRO OFERTADO:
Para determinar la habilitación en el rubro ofertado se tendrá en cuenta la matrícula de comerciante y el formulario de inscripción y/o modificaciones de rubro. Constatándose que la firma calificada cumple con lo solicitado.

5. ADJUDICACIÓN
Este Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación a objeto de adjudicar a la oferta más conveniente y confiable para la Policía Nacional, por lo que recomienda adjudicar por empresa y por el total

DIRECCION ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

a la firma **GSM SERVICIOS** que reúne las especificaciones técnicas solicitadas; por el monto total de **G. 20.000.000** (**Guaraníes veinte millones**); según el siguiente detalle:

GSM SERVICIOS de Victor Mendoza								
Item	**Código de Catalogo**	**Descripción del Bien**	**U.M.**	**Presentación**	**Cant.**	**Precio Unitario**	**Precio Minimo**	**Precio Máximo**
1	81141804-028	Mantenimiento y reparacion de camara frigorifica grande de la carniceria. Cambio de 3 motor de 6 HP (1 vez). Carga de gas para 3 motores de 6 HP cada uno. Reparación de evaporadores y ventiladores. Cambio de valvulas. Reparación de puerta. Cambio de burlete. Reparación de herrajes de puerta. Mantenimiento de tablero electrico.Mano de obra incluido. Los trabajos realizados deberan tener 1 año de garantia como minimo y deberan presentarse por escrito(2 veces).	Unidad	Evento	2	1.800.000	8.000.000	16.000.000
2	81141804-028	Mantenimiento y reparacion de camara frigorifica chica de la cocina. Carga de gas para 1 motor de 1/2 HP. Reparación de evaporadores y ventiladores. Reparación de puerta. Cambio de burlete. Reparación de herrajes de puerta. Mano de obra	Unidad	Evento	2	600.000	4.000.000	4.000.000
TOTAL								**20.000.000**

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el informe el día veintiocho del mes de setiembre de 2010, siendo las 09:00 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contratación.----------

Oficial Insp. INTD. **ALICIA M. AMARILLA.L**
Jefa
División Contabilidad

Subcrio. DEAAP. **JOSÉ B. SEGOVIA C.**
Jefe
Secretaría UOC

Crio. DEJAP **MIGUEL ÁNGEL GIMENEZ**
Habilitado Pagador
SUAF 1.3 Administración de la Intepdencia de la Policía Nacional

Crio. DEJAP. **PEDRO JOEL FLORENTÍN**
Jefe
División Presupuesto

Crio. Gral. Abog. **TIBURCIO A. MARTÍNEZ**
Director - Dirección Administrativa
Responsable UOC

DIRECCION ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION